

2026

Balance de Gestión Integral

Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Caja de Previsión de la Defensa Nacional

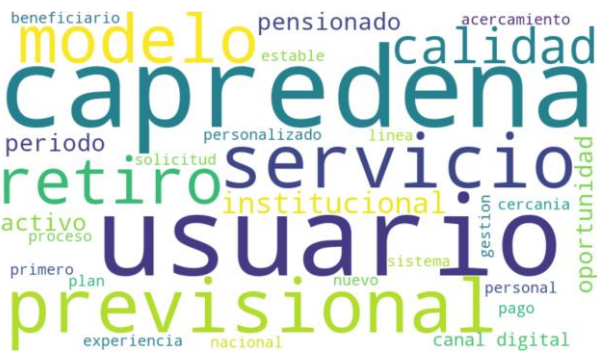


Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Andrés Culagovski Rubio, Vicepresidente ejecutivo	Giorgio Boccardo Bosoni, Ministro del Trabajo y Previsión Social Pablo Chacón Cancino, Subsecretario del Trabajo Claudio Reyes Barrientos, Subsecretario de Previsión Social

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Otorgar servicios previsionales que permitan satisfacer las necesidades de seguridad social integral de nuestros/as usuario/as, considerando calidad, oportunidad y enfoque de género.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
La Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA) durante 2025 implementó el Modelo de Atención Personalizado, incorporando una nueva capa al modelo de atención institucional mediante la asignación de una ejecutiva/o a carteras de pensionados, principalmente de reciente retiro. Esta modalidad permitió fortalecer la cercanía, personalización y orientación directa en la gestión de trámites previsionales. A diciembre de 2025, el modelo alcanzó una cobertura total de 4.435 usuarios/as, concentrándose en primeros pagos (2.546), preseleccionados de beneficios de préstamos habitacionales CAPREDENA 2025 (1.063) y pensionados de la Región de Aysén (559), además de gestiones específicas a usuarios/as	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe
² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

con poderes por vencer (142), rechazos de pensión (54) y operativos territoriales en Isla de Pascua (49) y Alto Hospicio (22).

La información generada permite la desagregación por sexo, facilitando el análisis diferenciado de la atención usuaria.

ACCIÓN 2

CAPREDENA profundizó su Plan de Acercamiento Activo, orientado a entregar información previsional de forma proactiva y anticipada, especialmente a personal en proceso de retiro. Esta estrategia fortaleció la oportunidad y claridad de la información antes de que los usuarios adquirieran la calidad de pensionados/as.

Durante 2025 se desarrollaron dos campañas masivas de contacto: la primera alcanzó a 68.317 personas y la segunda a 47.853 beneficiarios, utilizando SMS, mailing y redes sociales, incorporando además papeletas de pago en el segundo grupo. Complementariamente, se realizaron 41 charlas y se participó en 3 ferias informativas a nivel nacional, abarcando tanto a personal activo como en retiro.

ACCIÓN 3

Con el objetivo de fortalecer la calidad y oportunidad de servicio, CAPREDENA efectuó la migración y el mejoramiento de la plataforma CAPREDENA en Línea, modernizando su arquitectura tecnológica. Esta actualización permitió disponer de un canal digital más expedito, seguro y estable para la realización de trámites institucionales. El rediseño de la interfaz facilitó la solicitud y gestión de los trámites, considerando un entorno más claro e intuitivo, mejorando la experiencia usuaria y apoyando una gestión más eficiente.

Mientras el antiguo Sistema de Servicios en Línea operó durante el periodo 01/01/2025 al 18/11/2025 gestionó 998 solicitudes, el nuevo sistema registró un volumen de 479 trámites gestionados en un período que se extendió desde el 19/11/2025 al 31/12/2025, lo que evidencia una mayor capacidad de absorción de la demanda y un uso más intensivo del canal digital en un plazo temporal más acotado.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas por CAPREDENA durante el período se orientaron a fortalecer la calidad, oportunidad y cercanía en la entrega de los servicios previsionales de sus beneficiarios y beneficiarias. El modelo de atención personalizado y el plan de acercamiento activo mejoraron el acceso oportuno a información previsional, especialmente en etapas críticas como el proceso de retiro, mientras que la modernización de los servicios en línea consolidó canales digitales más estables y accesibles. En su conjunto, estas iniciativas reflejan el compromiso institucional de CAPREDENA con la mejora continua de la experiencia usuaria y la calidad del servicio previsional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Tramitar y entregar productos y servicios sociales y financieros flexibles, focalizados y con soluciones oportunas y adecuadas, que permitan contribuir al financiamiento de las necesidades de nuestros/as usuarios/as, considerando el enfoque de género.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
CAPREDENA fortaleció la cobertura del Plan de Bonificaciones como instrumento financiero oportuno y efectivo para contribuir al financiamiento de las necesidades de salud de sus usuarios y usuarias. Esta iniciativa permitió incrementar el impacto directo de las bonificaciones, mejorando el acceso a prestaciones de salud y reduciendo el gasto de bolsillo de los beneficiarios. El monto total bonificado aumentó de \$5.040.654.009 en 2024 a \$6.136.485.730 en 2025, lo que representa un incremento de 21,7% respecto del año anterior, consolidando este beneficio como un mecanismo relevante de apoyo financiero en salud.	

ACCIÓN 2
Durante el año 2024, CAPREDENA suscribió un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual fue implementado operativamente durante 2025, habilitando el acceso permanente al Registro Social de Hogares (RSH) para las asistentes sociales a nivel nacional. Esta iniciativa incorporó procesos automatizados de intercambio de información, permitiendo contar con insumos actualizados y confiables para la evaluación social de los beneficiarios. El uso sistemático del RSH permitió mejorar la focalización de los beneficios sociales respecto del año 2024. Así, el porcentaje de personas beneficiarias sin clasificación socioeconómica vigente se redujo de 14% a 8%, mientras que la cobertura del tramo de mayor vulnerabilidad (40%) aumentó de 53% a 64%, incrementando de 1.422 a 1.711 personas. Estos resultados evidencian una asignación más focalizada de los beneficios, reforzando la incorporación del enfoque de género en los procesos de evaluación y asignación.

ACCIÓN 3

Por primera vez CAPREDENA implementó un segundo período anual de postulación al Escalafón de Préstamos Habitacionales, a partir de solicitudes efectuadas por los propios usuarios y usuarias, ampliando las oportunidades de acceso al beneficio para imponentes que, por diversas razones, no podían postular en el proceso tradicional. Originalmente, el proceso de postulación se desarrollaba entre los meses de mayo a agosto; pasando a estructurarse en 2025 en dos periodos: febrero a abril y de julio a septiembre. Esta medida permitió mejorar la flexibilidad y oportunidad en el acceso a los créditos habitacionales, otorgando plazos menos acotados para la recolección de antecedentes.

Este segundo proceso registró una alta convocatoria, reflejada en 500 imponentes preseleccionados para acceder a créditos habitacionales en el Escalafón 2026, fortaleciendo el rol de estos instrumentos financieros como apoyo al financiamiento de necesidades habitacionales.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas por CAPREDENA durante el año 2025 se orientaron a fortalecer la focalización y efectividad en la entrega de productos y beneficios previsionales, sociales y financieros, contribuyendo directamente al financiamiento de las necesidades de sus usuarios y usuarias. En este marco, se avanzó en mejores coberturas de prestaciones de salud a través del Fondo de Medicina Curativa, en el fortalecimiento de la evaluación social mediante la interoperabilidad con otras instituciones públicas a través del Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y en una mayor flexibilidad y acceso a los créditos habitacionales mediante el Fondo de Auxilio Social. En su conjunto, estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de vida de los pensionados y pensionadas, incorporando criterios de focalización, oportunidad y enfoque de género.

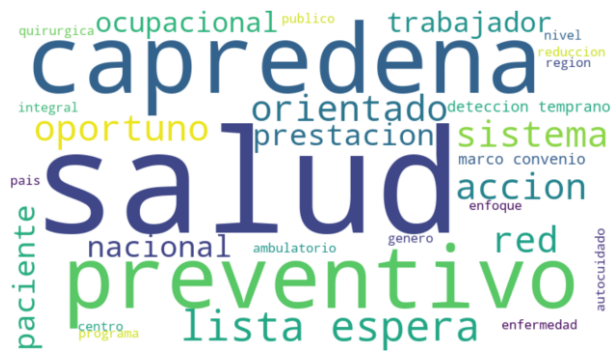
OBJETIVO ESTRATÉGICO

Atender la salud física y mental de nuestros/as usuarios/as, mediante servicios y prestaciones preventivas y curativas abiertas a la ciudadanía, con altos estándares de calidad asistencial y enfoque de género, velando por la sustentabilidad de la RED de Salud.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Durante el año 2025, CAPREDENA fortaleció de manera prioritaria la atención preventiva en los Centros de Salud Ambulatorios de su Red de Salud, mediante la implementación de programas preventivos integrales orientados a la detección temprana de enfermedades. Estas acciones beneficiaron a pensionados/as, montepíos y cargas familiares del sistema, incorporando un enfoque diferenciado por género.

En total, se atendió a 648 usuarios/as, de los cuales 423 correspondieron a mujeres y 225 a hombres, contribuyendo a la detección oportuna de patologías, la promoción del autocuidado y la mejora de la calidad de vida de la población beneficiaria.

**ACCIÓN 2**

Durante 2025, CAPREDENA, a través de su Red de Salud, contribuyó a la reducción de listas de espera del sistema público de salud, en el marco del convenio de prestación de servicios de salud suscrito con el Fondo Nacional de Salud (FONASA), orientado a reforzar la resolución de listas de espera quirúrgicas GES y No GES en pacientes adultos, frente a brechas no cubiertas por la oferta pública disponible.

En este contexto, se resolvió la atención de 15.845 pacientes que se encontraban en lista de espera por cirugías, procedimientos y consultas a nivel nacional. Asimismo, mediante el despliegue de equipos profesionales en distintas zonas del país, se logró resolver la lista de espera quirúrgica de 4.741 pacientes en regiones, contribuyendo a la disminución de los tiempos de acceso a prestaciones quirúrgicas y fortaleciendo el rol institucional de CAPREDENA como red complementaria del sistema público de salud.

ACCIÓN 3

En el marco del convenio vigente entre CAPREDENA y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL), durante 2025 se realizaron operativos de salud ocupacional en la Región Metropolitana y en diversas localidades del país,

orientados a apoyar la salud de trabajadores/as de empresas e instituciones adheridas al ISL.

Como resultado, se efectuaron exámenes ocupacionales a un total de 3.427 trabajadores/as, contribuyendo a la prevención de riesgos laborales y a la detección temprana de condiciones de salud en la población trabajadora.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas por CAPREDENA durante 2025 se orientaron a fortalecer su contribución a la salud pública, en coherencia con el Objetivo Estratégico N°3. La priorización de programas preventivos con enfoque de género en los Centros de Salud Ambulatorios permitió avanzar en la detección temprana de enfermedades y la promoción del autocuidado. Complementariamente, el apoyo a la reducción de listas de espera aportó al acceso oportuno a prestaciones de salud a nivel nacional. Finalmente, la ejecución de operativos de salud ocupacional en el marco del convenio con el ISL reforzó acciones preventivas dirigidas a la población trabajadora. En su conjunto, estas iniciativas contribuyen a una atención de salud integral, oportuna y sustentable.

